



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



GUÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE MARZO DEL AÑO 2026.

(HACE SONAR EL TIMBRE)

La Presidencia:

Buenas tardes, compañeras diputadas y compañeros diputados. Para dar inicio los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Salud doy a ustedes la más cordial bienvenida.

con fundamento en el artículo 76, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito a la Secretaría, se sirva pasar lista de asistencia.

La Secretaría:

Con el permiso de la Presidencia.

LISTA DE ASISTENCIA	ASISTENCIA	JUSTIFICACIÓN
Dip. Elías Othoniel Abtanaim Madera cordero		
Dip. Diana Eugenia Hernández Gordillo		
Dip. María de los Ángeles Hernández Reyes		
Dip. Reynol Chamec Cruz		



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Dip. Orquídea López Yzquierdo		
-------------------------------	--	--

(Pasa Lista de asistencia y dice) Informo a la Presidencia que hay quorum, con ___ asistencias y ___ inasistencias.

SOLO EN CASO QUE JUSTIFIQUEN INSISTENCIAS:

La Presidencia:

Con fundamento en los artículos 26, párrafo segundo, y 75, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 16, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, solicito a la Secretaría, justifique la inasistencia a esta sesión de



La Secretaría:

Cumplida su encomienda, Diputado Presidente.

La Presidencia:

Muchas gracias Diputada secretaria, toda vez que existe quórum legal para la celebración de esta sesión, solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las ___ horas con ___ minutos del día 12 de marzo del 2026, declaro abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria de Salud, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. **Podemos sentarnos.**

La Presidencia:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

Solicito a la Diputada secretaria, de lectura al proyecto de orden del día, que se ha preparado en términos de los artículos 75, fracción II, y 76, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

La Secretaría:

Por instrucciones de la Presidencia, procedo a dar lectura al orden del día, propuesto para el desarrollo de esta Sesión.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE MARZO DE 2026.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de febrero de 2026.
- V. Lectura de la correspondencia recibida.
- VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto, de la Comisión Ordinaria de Salud, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Tabasco.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



(CUMPLIDA SU ENCOMIENDA DIP. PRESIDENTE)

La Presidencia:

Muchas gracias, con fundamento en el artículo 76, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Secretaría que, en votación ordinaria, someta a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este órgano colegiado, el orden del día que se acaba de dar a conocer.

La Secretaría:

Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este órgano colegiado, la aprobación del orden del día que se acaba de dar a conocer.

Quiénes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano

Quiénes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano

Quiénes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano.

La Secretaría:



Proper Legislativo del Estado
Luz y Libertad de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



Le informo a la Presidencia que el orden del día ha sido aprobado, con ____ votos a favor; ____ votos en contra y ____ abstenciones.

La Presidencia:

El siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión celebrada el día 17 de febrero de 2026, por lo que, en virtud de haberse circulado con anterioridad, con apoyo en el artículo 112, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, solicito a la Secretaría que, en votación ordinaria, someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este Órgano Colegiado, la dispensa a su lectura.

La secretaria:

En votación ordinaria, se somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la propuesta de dispensa a la lectura del Acta que ha señalado el Diputado Presidente.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano

Quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano.

La secretaria:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

Informo a la Presidencia que la dispensa a la lectura del Acta de la sesión celebrada el día 17 de febrero de 2026, ha sido aprobado, con ____ votos a favor, ____ votos en contra y ____ abstenciones.

La Presidencia:

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del Acta antes mencionada, procederemos a su aprobación, por lo que solicito a la Secretaría, que, en votación ordinaria, la someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria.

La Secretaría:

En votación ordinaria, se somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este órgano colegiado, la aprobación del Acta que ha citado el Diputado Presidente.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestando levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, a favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes abstengan, a favor de manifestarlo levantado la mano.

La Secretaría:

Informo a la Presidencia que el acta, de la sesión celebrada el día 17 de febrero de 2026, ha sido aprobada con 5 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



La Presidencia:

Se declara aprobada en sus términos, el Acta de la sesión celebrada el día 17 de febrero de 2026, por lo que se instruye al Secretario Técnico, recabar las firmas de los miembros de la Comisión, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

La Presidencia:

El siguiente punto del orden del día, se refiere a la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicito a la Secretaría, de lectura a la misma.

La Secretaría:

Con el permiso de la Presidencia, me permito informar que la correspondencia recibida es la siguiente:

OFICIO NÚMERO HCE/SAP/0113/2026, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2026, SIGNADO POR EL DOCTOR REMEDIO CERINO GÓMEZ, SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS, MEDIANTE EL CUAL, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, REMITE COPIA DE UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO: POR EL QUE SE PROPONE ADICIONAR EL ARTÍCULO 32 BIS, A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTADA POR LA DIP. ORQUÍDEA LÓPEZ YZQUIERDO.

OFICIO NÚMERO HCE/SAP/0111/2026, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2026, SIGNADO POR EL DOCTOR REMEDIO CERINO GÓMEZ, SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS, MEDIANTE EL CUAL, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, REMITE COPIA DE UNA INICIATIVA CON



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



PROYECTO DE DECRETO: POR EL QUE SE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD Y DE LA LEY DE DESARROLLO PECUARIO, AMBOS DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTADA POR EL DIP. FABIÁN GRANIER CALLES.

OFICIO NÚMERO HCE/SAP/070/2026, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2026, SIGNADO POR EL DOCTOR REMEDIO CERINO GÓMEZ, SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS, MEDIANTE EL CUAL, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, REMITE COPIA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE PROPONE EXHORTAR A LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y A LA DELEGACIÓN DEL IMSS-BIENESTAR EN EL ESTADO DE TABASCO, A EFECTO DE QUE DE MANERA COORDINADA, REALICEN MEDIDAS PREVENTIVAS PARA REDUCIR LOS CONTAGIOS DE SARAMPIÓN EN LA ENTIDAD, PRESENTADA POR EL DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS.

OFICIO NÚMERO HCE/SAP/061/2026, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2026, SIGNADO POR EL DOCTOR REMEDIO CERINO GÓMEZ, SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS, MEDIANTE EL CUAL, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, REMITE COPIA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE PROPONE EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO, A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR TABASCO, PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO AUTORIZADO EN MÉXICO PARA EL



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



TRATAMIENTO DE LA FIBROSIS QUISTICA, A LAS Y LOS PACIENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTADA POR LA DIP. CLAUDIA GÓMEZ GÓMEZ.

La Secretaría:

Cumpliendo su encomienda, Diputado Presidente.

La Presidencia:

Muchas gracias, el trámite que recae a la correspondencia recibida es la siguiente: Respecto a los oficios signados por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios de este Congreso, esta Comisión se da por enterada e instruye al Secretario Técnico, elabore al Acuerdo o Dictamen que en derecho proceda.

La Presidencia:

El siguiente punto del Orden del Día se refiere a la lectura, discusión y aprobación, en su caso de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Salud, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Tabasco. Por lo que solicito al Diputado Secretario que, en votación ordinaria someta a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta comisión, la dispensa a su lectura, en razón a que fue circulado previamente.

La Secretaría:

Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta



Estado Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



Comisión Ordinaria, la propuesta de dispensa a la lectura del Dictamen citado.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano

Quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano.

La secretaria:

Informo a la Presidencia que la dispensa a la lectura del Dictamen ha sido aprobada, con ____ votos a favor, ____ votos en contra y ____ abstenciones.

La Presidencia:

Aprobada la dispensa a la lectura del Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Salud, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Tabasco, procederemos a su discusión, primero en lo general y posteriormente en lo particular, por constar de más de un artículo; por lo que se solicita a las compañeras y compañeros diputados que deseen intervenir en la discusión en lo general, se anoten ante la Secretaría, señalando el sentido de su intervención..

(EN EL CASO DE QUE SE ANOTEN PARA LA DISCUSIÓN EN LO GENERAL; UTILIZAR GUION ALTERNO)

La Secretaría:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



(No se han anotado oradores para la discusión del Dictamen en lo general Diputado Presidente).

La Presidencia:

Al no haberse inscrito ninguna Diputada o Diputado para la discusión en contra del Dictamen en lo general, solicito a las diputadas o diputados que deseen reservar algún artículo en lo particular, se anoten con la Diputada Secretaria, dando a conocer el o los artículos que deseen impugnar.

(EN CASO DE QUE SE ANOTEN UTILIZAR GUIÓN ALTERNO)

La Secretaría.

no se han registrado oradores para la discusión del Dictamen en lo particular, Diputada Presidenta.

La Presidencia:

Al no reservarse ningún artículo del Dictamen para su discusión en lo particular, procederemos a la votación del mismo en un solo acto, tanto en lo general, como en la totalidad de sus artículos en lo particular, por lo que solicito al Diputado Secretario, que en votación nominal someta el Dictamen a la consideración de los integrantes de esta Comisión.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



La Secretaría: En votación nominal se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión, en lo general en unión de la totalidad de sus artículos en lo particular, el Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Salud, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Tabasco, por lo que iniciaremos la votación con la siguiente lista, dando el sentido de su voto.

Dip. Elías Othoniel Abtanaim Madera cordero	<input checked="" type="checkbox"/>
Dip. Diana Eugenia Hernández Gordillo	<input checked="" type="checkbox"/>
Dip. María de los Ángeles Hernández Reyes	<input checked="" type="checkbox"/>
Dip. Reynol Chamec Cruz	<input checked="" type="checkbox"/>
Dip. Orquídea López Yzquierdo	<input checked="" type="checkbox"/>

La Secretaría:

Informo a la Presidencia que el Dictamen citado de esta Comisión Ordinaria, ha sido aprobado, con ____ votos a favor, ____ votos en contra, y ____ abstenciones.

La Presidencia:

Con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, se declara aprobado el Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Salud, por el que



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Tabasco.

Procédase a su firma y envíese su original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que, en una próxima sesión, pueda ser sometido a la consideración del Pleno de la Sexagésima Quinta Legislatura.

La Presidencia:

El siguiente punto del orden del día, es el de **Asuntos Generales**, la compañera y o compañero diputado que desea hacer uso de la voz, sírvase anotarse con la Diputada secretaria

La Secretaría:

(anotar los nombres de los diputados que desean intervenir y dice):
 Informo a la presidencia que se han anotado para hacer uso de la voz, las diputadas y o diputados.

Cumpliendo su encomienda, diputada presidenta.

La Presidencia:

Se le concede el uso de la voz hasta por diez minutos a las diputadas y o diputados.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



(EL DIPUTADO PRESIDENTE LES VA DANDO EL USO DE LA PALABRA EN EL ORDEN QUE FUERON ANOTADOS HASTA AGOTAR ESTE PUNTO)

SI NINGUNA DIPUTADA O DIPUTADO SE ANOTA:

La Presidencia:

Al no haberse inscrito ninguna Diputada y o Diputado para hacer uso de la voz en asuntos generales, se declara agotado este punto.

La Presidencia:

Agotados los puntos del orden del día y para dar por terminado los trabajos de esta sesión ordinaria, solicito a los presentes ponerse de pie.

Siendo las ___ horas con ___ minutos del día 12 del mes de marzo del año 2026 se declara clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión ordinaria de salud, de la sexagésima quinta legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Muchas gracias

(HACE SONAR EL TIMBRE)